

Fecha: 18-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: CChC proyecta albergar a mil damnificados a través de villas transitorias en Penco

Pág.: 8
Cm2: 659,3
VPE: \$ 1.585.608

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

La Cámara está analizando cuatro terrenos para instalar viviendas provisorias CChC proyecta albergar a mil damnificados a través de villas transitorias en Penco

La medida busca destrabar el proceso de reconstrucción en barrios con alta densidad urbana afectados por incendios en la zona.

Por Francisca Pacheco Pérez
economia@diarioelsur.cl

La instalación de villas transitorias ha surgido como una alternativa para albergar a damnificados por los incendios forestales, principalmente de la comuna de Penco, donde las condiciones de los territorios impiden avanzar de forma expedita tanto en la implementación de una vivienda de emergencia como en una solución habitacional definitiva.

Con el fin de destrabar este proceso y albergar a los afectados por la emergencia antes del inicio de la temporada invernal, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Biobío inició la primera semana de febrero un análisis de cuatro terrenos cercanos a zonas afectadas para la implementación de estas villas, que podrían dar cabida a alrededor de mil viviendas.

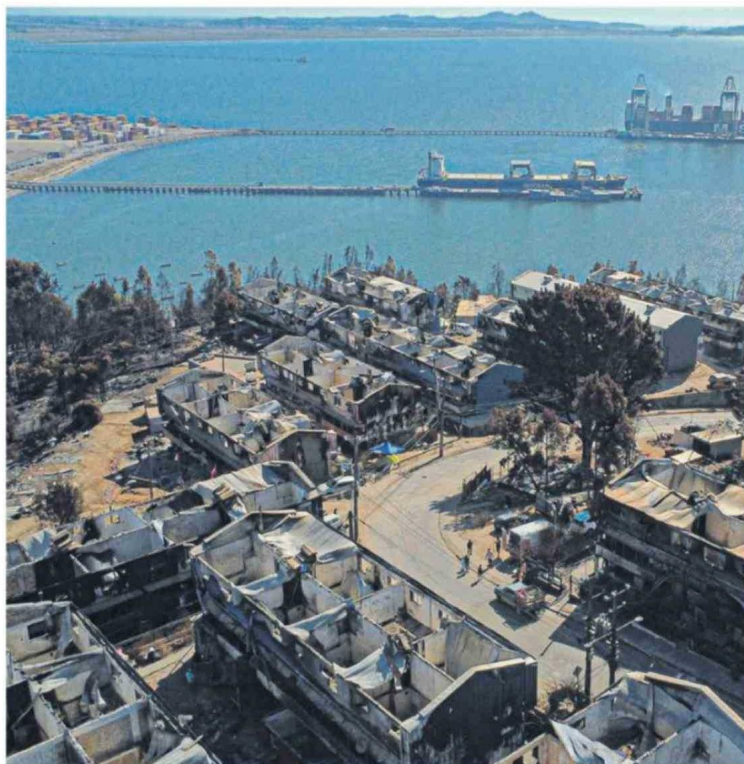
"Las municipalidades empezaron a ver que iban a requerir estas villas porque había muchos barrios que eran muy antiguos, donde no se iba a poder reconstruir inmediatamente o instalar viviendas de emergencia, ya sea porque había muchas personas en un mismo terreno o porque estaban en un cerro. Había situaciones particulares, la gran mayoría de viviendas afectadas completamente", explicó el presidente de la CChC Concepción, Jorge Coloma.

El objetivo es finalizar estos estudios antes del 15 de marzo, meta que también dependerá de las revisiones que realice el municipio y el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu).

ANÁLISIS DE TERRENOS

Los sectores estudiados corresponden al Fundo Coihueco, a Ríos de Chile—ambos propiedad de Forestal Arauco—, el sector Sotomayor Vipla, perteneciente a una empresa privada, y Cancha El Cura, de carácter municipal.

"Lo primero que se revisa es que no sea una zona de riesgo, tanto de un nuevo incendio como también de remoción en masa, deslizamiento o derrumbes por agua y lluvias en invierno. Luego, se analiza que sea viable instalar viviendas sin tener que hacer demasiadas obras de infraestructura previa, como muros grandes de contención o pilotes", explicó el pre-



Dos de los terrenos en estudio pertenecen a la Forestal Arauco.

sidente de la CChC Concepción.

Los criterios de selección también apuntan a terrenos que permitan una instalación expedita de las soluciones habitacionales de emergencia. "La idea es que no haya que gastar dos o tres viviendas para instalar una sola, que normalmente es lo que sucede en los proyectos en cerros, además con un tiempo muy largo. Con esta solución se urbanizan los baños y se le entrega la solución de conexiones inmediatamente a las viviendas", sostuvo.

Son cuatro las empresas socias que se integraron al desarrollo de los anteproyectos. "Ellos pusieron un equipo de arquitectos y de ingenieros urbanizadores. Luego a este se suma la empresa eléctrica y sanitaria para revisar la factibilidad de los servicios y dejar todo programado desde un principio. Se pueden sumar también algunas otras iniciativas, como alguna donación de centro de equipamiento o área verde", indicó, considerando que el propósito es elevar los estándares de las villas transitorias, incorporando además elementos como estacionamientos y equipamientos comunitarios.

El presidente de la entidad gremial explicó que si bien las coordinaciones iniciaron por separado, hoy se encuentra activa una mesa de trabajo con todos los actores respectivos.

ESTADO DE AVANCE

El presidente de la entidad gremial explicó que si bien las coordinaciones iniciaron por separado, hoy se encuentra activa una mesa de trabajo con todos los actores respectivos.

SUBSIDIOS DE ARRIENDO DE EMERGENCIA

La semana pasada, la CChC Concepción inició un convenio con el Ministerio para gestionar inmuebles en el marco de la entrega de subsidios de arriendo de emergencia. "Tenemos 60 viviendas sumadas, esperamos llegar a unas 200 en arriendo para que las familias puedan elegir o si también, si su terreno lo permite, acceder al bono de autoconstrucción, que en este caso gestionamos con el Colegio de Ingenieros para que les ayudara a revisar los terrenos, las estructuras y ahí estamos haciendo varios convenios con otras entidades gremiales", señaló el presidente regional.

4

empresas inmobiliarias se integraron a los proyectos, incorporando además sus equipos al análisis en terreno.

"Nosotros quisiéramos tener el visto bueno, hoy tenemos una reunión para revisar esto con los organismos que tienen que definir, que son la Municipalidad y el Ministerio de Vivienda, y luego pasar a la etapa de presupuesto e ir a pedir los recursos de emergencia. Según lo que entendemos, estos son del Ministerio del Interior", adelantó.

Con este presupuesto asignado, se espera que inicien las obras de habilitación de terrenos, en paralelo a las órdenes de compra de las empresas fabricantes.

Asimismo, la Cámara propuso este formato a autoridades de Tomé, lo cual aún está en análisis por parte del municipio. "Si son sectores rurales con terrenos grandes y planos es mucho mejor ir directamente con la solución definitiva", precisó.